

6 de abril del año 2011

CP –

Señor

Dr. Bolívar Bello Belliard

Consultor Jurídico

Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones

Avenida San Cristóbal, Ensanche La Fe

Ciudad.

Distinguido Dr. Bello Belliard:

La Comisión Permanente de Hacienda mantiene bajo estudio la siguiente iniciativa procedente del Poder Ejecutivo:

✓ **Contrato de Concesión Administrativa en Régimen de Peaje No. 172-2010, del 16 de diciembre de 2010, suscrito entre el Estado dominicano y el CONSORCIO DOMINICANO DE VÍAS CONCESIONARIAS, S. A. (DOVICON), para los trabajos de diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del Proyecto Vial VIADOM, por un monto de US\$471,945,760.00, a cuyo nombre y representación del Estado dominicano firmó el Ministro de Obras Públicas, amparado por el Poder Especial No. 7-11, del 20 de enero del año 2011. Expediente No. 00237-2010-SLE-SE.**

Con el objetivo de intercambiar opiniones en relación a este expediente, estamos invitándole a la reunión que celebraremos el próximo **miércoles 13 de abril del año en curso, a las 10:00 de la mañana, en el Salón de Comisiones “Pedro Francisco Bonó”**. Le agradeceremos que el día de la reunión, **nos presente copias de todos los contratos y opiniones legales recopilados por ese Ministerio, referentes a este contrato.**

Para cualquier información adicional y confirmarnos su asistencia, puede contactarnos en el teléfono (809) 532-5561 Ext. 5082. Agradeciendo su atención, le saluda, muy atentamente,

**Senador Tommy Alberto Galán Grullón,
Presidente Comisión Permanente de Hacienda.**

/isr

Anexo: Copias del Expediente.

CC: Ing. Víctor Díaz Rúa, Ministro de Obras Públicas.